UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 019-2023-FCE-D

Ayacucho, 13 de febrero de 2023

Visto el documento de designación de las comisiones revisoras y dictaminadoras de expedientes de grado académico y título profesional de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal Nº 138-2020-FCE-D de fecha 20 de octubre de 2022, se designó las comisiones revisoras y dictaminadoras de expedientes de grado académico de bachiller y título profesional de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación del plan de estudios 2004 y planes anteriores, por el periodo de un (01) año a partir del 20 de octubre de 2022 al 19 de octubre de 2023, en la que integran profesores de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala": Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR y Reneé Elena MOZO ROJAS, en el caso de la Escuela Profesional de Educación Primaria, quienes en la fecha se encuentran en uso físico de vacaciones, por lo que no son atendidas expedientes de grados y títulos desde el mes de enero de 2023, motivando reclamo de los usuarios incluso con la intervención de la Defensoría del Pueblo;

Que, en este contexto, para atender los trámites descritos en el párrafo precedente, es conveniente recomponer las comisiones las revisoras y dictaminadoras de grados y títulos de la aludida unidad académica;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- RECONSTITUIR las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras de expedientes de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 13 de febrero al 19 de octubre de 2023, en la forma siguiente:

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA - Plan de Estudios 2004 y anteriores

GRADO	**TÍTULO**
Dr. Heber YACCA POMA	Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI
Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ	Dr. Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Certificación, Grados y Títulos
EP Educación Primaria
Miembros de la comisión reconstituida (04)
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO